

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39

CASARRUBUELOS

LICENCIAS

Solicitada implantación de actividad para almacén y venta de remolques en la avenida de Europa, 4, nave 3, con referencia catastral 1072301VK3417S0004JX, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

Se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casarrubuelos.sedelectronica.es>].

Casarrubuelos, a 16 de octubre de 2019.—El alcalde, Vicente José Astillero Ballesteros.

(02/35.028/19)

